

Estimado empresario/a:

Con la publicación del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, se ha procedido a una modificación sustancial de la normativa que afecta a las Cámaras de Comercio, estableciendo el mismo la adscripción voluntaria a estas.

Hasta la fecha, las Cámaras han venido prestando una serie de servicios destinados fundamentalmente a las PYMES: Promoción de la internacionalización, formación empresarial, promoción de los sectores comercial y turístico, apoyo a los emprendedores y mujeres empresarias y fomento de la innovación y las nuevas tecnologías en las empresas.

La Cámara de Albacete hasta ahora ha reportado una leve carga para la inmensa mayoría de las empresas de la provincia a través de su sistema de financiación: El 30% de las empresas no abonaba cuota alguna; para el 42% la cuota era inferior a 20 € anuales y; para el 20% inferior, en su inmensa mayoría, a 100 €.

Por todo ello, entendemos que la Cámara de Albacete está llevando a cabo una importante labor destinada al tejido empresarial de la provincia y quiere ofrecer el compromiso de seguir poniendo a disposición de las empresas de la provincia los servicios que hasta ahora venía prestando y otros nuevos que vayan demandando las mismas, por ello es importante que el número de adscripciones sea el mayor posible y con ello poder conseguir de las Administraciones Públicas mayores esfuerzos de apoyo al tejido empresarial.

Se adjunta a este escrito un formulario para aquellas empresas que deseen cumplimentar su alta voluntaria a la Cámara de Albacete. Este documento no conlleva pago de cuota alguna hasta que el Consejo Superior de Cámaras no establezca las nuevas cuotas camerales, en cuyo caso se comunicará a las empresas que lo han remitido a la Cámara para que lo ratifiquen.

La presentación del documento se puede realizar por correo electrónico, acompañando documento relleno a la dirección falmendros@camaradealbacete.org, mediante fax al número 967590179 o por correo ordinario a la dirección de la Cámara de Comercio, C/ Tesifonte Gallego, 22, 02002 Albacete.

Para cualquier duda que les pueda surgir no duden en ponerse en contacto con nosotros en el teléfono 967 59 00 93.

Atentamente,



Antonio Atiénzar Serrallé
Presidente

Formulario de Adscripción